

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



RESOLUCION No. 06.L.DSCL: 141

Dr. Leonardo González  
DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE  
ENCARGADO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía LOJALAC CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Segundo del Cantón CUENCA , el 01/Septiembre/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06313 del 31 de Agosto del 2006;

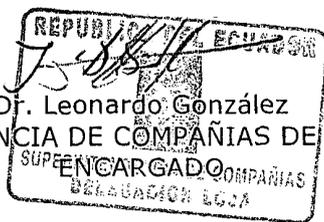
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía LOJALAC CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a 19 SET. 2006

Dr. Leonardo González  
DELEGADO DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE



Exp. Reserva 7102925  
Nro. Trámite 3.2006.214



DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, a 27 de septiembre del 2006.

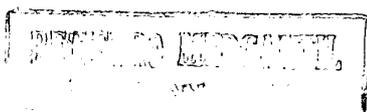
Dr. Rubén Dintimilla B  
Notario 29



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el -  
REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2006, bajo la partida No. 609, y  
ano tada en el repertorio con el No. 2589, juntamente con la  
Escritura Pública de Constitución de la Compañía LOJAIAC CIA.-  
LTDA., celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca de -  
fecha 1 de septiembre del 2006.

Loja, 4 de Octubre del 2006.



Dr. *[Handwritten Name]*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA